





disimulado, hasta que se echan á un lado las velaturas y se desnava la espada. Es indudable que todos los intereses, así en Francia como en Alemania, en Austria como en Inglaterra, en Rusia como en Bélgica, temen mucho la guerra que además de sus naturales estragos, puede hacer surgir en algunos países el problema social; pero siendo esto exacto, también lo es que continúan en todas partes los preparativos militares; que esto contribuye á encender la atmósfera de guerra; y que si pronto no se desenlaza esta situación imposible, sobrevendrá en la Hacienda de las naciones que podríamos llamar beligerantes, una ruina, quizá más desastrosa que la guerra misma.

Por estas consideraciones lo prudente es vivir en cierto temor razonable y estar preparados á cualquier suceso dramático. Otro de los asuntos palpitantes entre los políticos, es la actitud en que las oposiciones suponen al Sr. Martos y sus amigos.

El discurso del Sr. Cuartero en el Congreso y la actitud del Sr. Romero Girón en el Senado, se han querido explotar para deducir de ella que los demócratas están resueltos á separarse de la situación y á abandonar al Sr. Sagasta, pero estos rumores, que se complacen en extender individuos de la derecha de la minoría, no tienen por hoy fundamento serio; tanto el Sr. Martos como el Sr. Montero Ríos están resueltos á no separarse de la mayoría, siquiera en algunas cuestiones, como en la del Código penal y el jurado, vean contrariados sus propósitos y defraudadas sus aspiraciones.

Entre la mayoría, lejos de haber producido como muchos creyeron, escisión alguna el discurso del Sr. Cuartero, ha afirmado, por el contrario, sus lazos de unión, porque los diputados demócratas extreman hoy su adhesión al gobierno y á los ministros todos, por lo mismo que quieren demostrar que aquél fué un acto personalísimo y ageno á toda idea de oposición colectiva.

La comisión de demócratas progresistas que va á París á dar cuenta al Sr. Ruiz Zorrilla de los acuerdos de la Asamblea últimamente celebrada, salió ayer tarde á las seis con dirección á la capital de la vecina república.

Para tratar asuntos relacionados con dicho viaje, han celebrado ayer á las tres una detenida conferencia en el círculo de la calle de Esparteros, los Sres. La Hóz, Nebreda y Jimeno.

El consejo de ministros de anoche duró dos horas.

Se negaron los indultos solicitados para varios reos de Sevilla; se habló de la necesidad de reemplazar al general Sr. Dabán con persona de condiciones especiales para cargo tan importante, sin llegarse á resolver nada en cuanto al nombramiento por más que parece probable sea el Sr. Aldecoa; se propusieron varios altos nombramientos para la administración de Filipinas, en los cuales se dice están incluidos los nombres de los Sres. Quiroga, Ballesteros y Laa (D. Guillermo), se recomendó la pronta terminación de los presupuestos parciales, introduciendo en ellos economías, y se hizo detallado exámen de los asuntos extranjeros que dan idea bastante pesimista sobre la guerra, no obstante el lenguaje tranquilizador de los principales periódicos europeos.

También se comentó el recibimiento afectuoso hecho en Francia á nuestro ministro de Marina. El señor Rodríguez Arias regresará mañana á estacorte.

Suyo afectísimo,  
R. CÁMARA.

Discurso PRONUNCIADO POR EL SEÑOR BUSHELL (CONTINUACIÓN)

Pues bien; para suplir yo con lo poco que pueda, pero con el resultado de mi estudio, los defectos de esa contabilidad, voy á permitirte explicar al Congreso cuál ha sido el verdadero consumo en kilogramos en el año 1885-86. Para esa fabricación de cigarros por millares tiene la Administración unas tarifas que se llaman de elaboración, y deben, por consecuencia, atemperarse á esas tarifas todas las clases de tabacos que se elaboren. Esas tarifas expresan cuantos cigarros de cada clase entran en un kilogramo. Pero deseando yo dar una explicación más exacta, con arreglo á los datos que ha traído el señor ministro de Hacienda, he preocupado presentar la cuestión, arrancando de estos mismos datos. Tomando por base lo que la Administración se carga por kilogramo de tabaco empleado en la fabricación en el año 1885-86, estado núm. 3, resulta que los tabacos vendidos durante el mencionado año importan 7 millones y pico de kilogramos; y por millares, reducidos á esa misma unidad de kilogramos, otros 7 millones, total, 14 millones de kilogramos que se han consumido en España en el año 1885-86. Y tengo interés en hacer estas demostraciones, no por rectificar lo que antes se ha dicho, sino porque han de ser base de mi argumentación.

Demostración ó balance del movimiento de tabacos elaborados durante el año 1885-86. 295.395 Id. comunes suaves . . . . . 206.776 275.905 Idem fuertes. . . . . 206.928

Table with columns: Kilogramos, CARGO, Existencia en 1.º de julio de 1885.—A, Elaborado durante el año —Estado número 3, Total cargo, DATA, Vendido según estado número 5.—B, Existencia en 30 de junio de 1886.—Estado núm. 6.—C, Total data, Sobrante.

Estado que demuestra el peso de las existencias de tabacos elaborados en 1.º de julio de 1885 de acuerdo con el estado oficial número 1, aplicando á los millares el peso que la Administración les adjudica en el estado número 3.

Table with columns: Existencia en labores por kilogramos, Además por millares, 5.218 Regalíapeninsular, 3.765 Conchas, 18.409 Peninsulares marca grande, 7.813 Idem marca chica, 24.253 Idem entrefuertes, 70.516 Idem fuertes, 7.492 Cigarrillos emboquillados largos, 7.698 Idem engomados largos, 12.148 Idem emboquillados cortos, 98.641 Idem finos, 321.035 Idem suaves, 209.929 Idem fuertes, Total 4.073.457

Estado que demuestra el peso de los tabacos vendidos durante el año económico 1885-86 de acuerdo con el Estado oficial número 5, aplicando á los millares el peso que la Administración les adjudica en el estado número 3.

Table with columns: Venta de labores por kilogramos, Además por millares, 2.795 Regalía peninsular, 6.137 Conchas, 67.396 Peninsulares marca grande, 64.871 Idem marca chica, 72.870 Idem entrefuertes, 460.153 Idem fuertes, 2.488 Cigarrillos emboquillados largos, 25.623 Idem engomados, 20.196 Id. emboquillados cortos, 535.363 Idem finos, 2.210.157 Idem suaves, 1.698.181 Idem fuertes, Total 14.056.614

Estado que demuestra el peso de las existencias de tabacos elaborados en 30 de junio de 1886 de acuerdo con el estado oficial número 6, aplicando los pesos que establece el estado número 3.

Table with columns: Existencia en labores por kilogramo, Además por millares, 7.424 Regalía peninsular, 5.934 Conchas, 22.521 Peninsulares marca grande, 21.272 Idem marca chica, 40.283 Comunes entrefuertes, 151.590 Idem fuertes, 6.524 Largos emboquillados, 23.647 Idem engomados, 26.141 Cortos emboquillados, 163.842 Idem finos

Table with columns: 206.776, 206.928, 1.735.709, Total 5.644.299

Me he tomado el trabajo de hacer un estado (y no tema el Congreso que lo lea porque no acabaríamos en una semana), que demuestra el número de habitantes de cada provincia lo que pagan por contribución territorial, industrial, consumos y por totalidad, reduciendo todos estos datos á la unidad por cabeza y al consumo de tabaco por individuo en cada provincia. Todo ello está basado en los datos del gobierno: por eso he dicho antes que lo que yo traía podría estar mejor ó peor hecho, mejor ó peor tomado, pero que todo arranca de los estados oficiales. Y me encuentro aquí con un dato muy curioso, y es que hay provincia que consume por valor de 19 pesetas de tabaco por habitante, y provincia que consume por valor solamente de 2 pesetas. Se me dirá que esto tiene fácil explicación porque si se compara á Madrid con Zamora ó con cualquiera otra provincia rural de poca importancia, no tiene nada de particular que Madrid consuma por cabeza doble cantidad de tabaco que Ciudad-Real. ¿Pero me quieren decir la Comisión y el gobierno actual y todos los gobiernos habidos y por haber, qué explicación tiene que Ciudad-Real consuma tres veces más que Burgos? Me refiero al tipo por unidad. ¿Qué explicación tiene que Cáceres, provincia limítrofe á Portugal, en las mismas condiciones que Badajóz su hermana, consuma una mitad menos? ¿Tiene esto explicación? Tiene explicación que con relación á la producción de riqueza anual haya provincia que ha consumido el 24 por 100 de su riqueza en tabaco, mientras otra no ha consumido más que 27 céntimos por 100 de su riqueza? Yo creo que todos estos problemas tendrán tal vez fácil explicación; pero representando aquí los intereses del país, tengo el deber de preguntar al gobierno de S. M., y llamo muy especialmente la atención del señor ministro de Hacienda, suplicándole me diga si se han fijado en esta desproporción de consumo, si saben que ocurren estas diferencias entre provincias que se hallan en iguales condiciones, y si lo saben, si han intentado estudiar las causas de que procede. Si no lo saben, no quiero decir que debieran ó tendrían obligación de saberlo; pero si lo saben, como yo supongo, tendrán á su vez la obligación de darnos una explicación clara y terminante de en qué consisten estas diferencias: y desde ahora declaro que me daré por satisfecho, no con que lo explique, digámoslo así satisfactoriamente, sino con que puedan decir: tenemos ésta ó la otra explicación que dar: porque según mis noticias no se ha hecho estudio ninguno para averiguar en qué consisten estas diferencias. Ya vé el Congreso que he tratado de cansarle todo lo menos posible con este voluminoso estado; y paso á otro.

Hay otro argumento parecido, pero de más fácil estudio, porque se halla en Madrid y bajo la acción de los empleados del gobierno y del ministerio mismo. ¿Sabe el señor ministro de Hacienda, saben sus subordinados lo que producen los estancos de Madrid? ¿Saben los funcionarios de Hacienda que mientras hay estancos en sitios céntricos, en puntos pasajeros, en calles de esas donde todo el mundo se para á comprar, que venden por 40.000 pesetas al año, hay otros en sitios oscuros, en calles por las que nadie pasa que venden ciento y tantas mil? Pues de esto hay muchos casos en este estado que me he tomado el trabajo de estudiar. Yo pregunto: ¿Conoce la administración esto? ¿Sabe las causas? Yo las conozco; sé en qué consiste esto, lo otro no lo sé; porque no he podido recorrer toda España, pero esto consiste en la manera como se distribuye el tabaco. Y allegaremos á ello, y suplico al señor ministro de Hacienda que no tome por personales las observaciones que hago; las dirijo al ministro de Hacienda, no á mi querido amigo el Sr. López Puigcerver. (Se continuará.)

Sección comercial MOVIMIENTO DEL PUERTO

Table with columns: EMBARCACIONES LLEGADAS HASTA LAS CUATRO DE LA TARDE DE AYER, Vapor Juana, c. Castañaga, de Cartagena, con efecto, Id. Sagunto, c. Miguel, de Valencia, con idem, Id. Laffitte, c. Escudero, de Valencia, con idem, Laud San Antonio, p. Blasco, de Almería, con azúcar, Bergantín inglés Clementine, c. Bali, de Lisboa, con bacalao, Vapor inglés Ethelbert, c. Cargell, de Cardiff, c. Carbón, Id. francés Henri IV, c. Pausent, de Valencia, con vino, DESPACHADAS, Laud Bienvenida, p. Ferrer, para Arenys, con salvado.

Vapor Unión, c. Bosch, para Palma, con efectos. Idem Besós, c. Franco, para Orán, con idem. Id. inglés Agues, c. Barber, para Ruán, con vino. Id. Laffitte, c. Escudero, para Sevilla, con efectos. Vapor Juana, c. Castañaga, para Marsella, con idem.

Cambios Cotización del día de ayer

Table with columns: Fechas, Papel, Dinero, Bs., Londres, Paris, Mar. Cette, Havre, Madrid, Barcelona, Cádiz, Málaga, Sevilla, Valencia, Murcia, Orihuela, Descuento por la Sucursal del Banco, 4 por 100.

Observatorio meteorológico DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL

Table with columns: Observaciones del día de ayer, Barómetro, Termómetro, Viento, Atmósfera, Mar, Temperatura máxima del aire á la sombra, Idem mínima durante la noche, Irradiación nocturna, Evaporación en milímetros, Humedad.

Para los niños endeble y las mujeres que tienen desarregladas las funciones del estómago, nada hay superior al Quina y al hierro que se encuentran muy bien asociados en el QUINA LAROCHE FERRUGINOSO. Se expende en las farmacias de esta capital.

VENTA

Se venden unas puertas cristales para entrada ó algún almacén ó escritorio, de madera de la fábrica, perfectamente conservadas. En la redacción de este periódico se darán pormenores.

Boletín religioso

SANTO DE HOY.—Santa Apolonia. SANTO DE MAÑANA.—Santa Escolástica.

TEATRO-CIRCO.—A las ocho y media. —Función por la compañía ecuestre dirigida por el Sr. Rizareli.

ÚLTIMA HORA

TELEGRAMAS DE «LA TARDE» Madrid 8 (1,15 t.).—Ha sido nombrado director general de seguridad y vigilancia, el Sr. Aldecoa. Se han reproducido los desordenes en Jlanda. En Francia se cree aplazada la cuestión europea. Madrid 8 (2,25 t.).—Coméntase la vuelta del capitán general á Badajóz. Las fracciones republicanas mantendrán una actitud independiente. Créese que el proyecto de arriendo de tabacos será desechado en el Senado.

TELEGRAMAS DEL CASINO

Madrid 8 (6,30 t.).—Disgusto mayoría nombramiento Aldecoa. Moltke declarado situación grave añadiendo estar autorizado decirlo. Bolsa, 62,80.

SERVICIO TELEGRÁFICO DE «EL LIBERAL»

Madrid 9 (1,15 m.).—Llegado Canarias corbeta Navarra, conduciendo Villacampa compañeros destinados Ceuta. Congreso tabacos. Senado Código.

EST. TIP. DE ANTONIO REUS JORGE JUAN, 11 Y 13

